

**FUNDACIÓN HOGAR NAZARET
ACTA NÚMERO 126 (CIENTO VEINTISEIS)
DE LA REUNIÓN DE JUNTA ADMINISTRADORA**

En el municipio de Santiago de Cali, el día 13 de marzo 2025, siendo las 2:30 de la tarde se inicia la reunión de Junta administradora en la calle 8 No 29-50 B/ el Cedro, bajo previa convocatoria escrita el día 17 febrero 2025 y dirigida a cada uno de los miembros principales y suplentes, a través de correo electrónico por la Hna. Nancy Cortes Moreno, directora de la Fundación Hogar Nazaret.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Oración a cargo de la Hna. Nancy Cortes
3. Elección de presidente y secretaria de la reunión
4. Lectura acta anterior No. 125
5. Lectura y aprobación de informe de gestión 2024
6. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 2024 y dictamen de revisoría fiscal.
7. Autorización para solicitar permanencia en el régimen contributivo especial del impuesto de renta
8. Destinación de excedentes
9. Nombramientos de miembros de la junta administradora
10. Nombramiento del director ejecutivo y suplentes de la junta administradora
11. Nombramientos del revisor fiscal y suplente
12. Clausura de la reunión

Se somete a aprobación el anterior orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros asistentes de junta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

Están presentes:

Hna. Usdelly Álzate	Principal
Hna. Carmen Isabel Gómez	Principal
Hna. Nancy Cortes Moreno (directora Ejecutiva)	Principal
Hna. Martha Cecilia Anturi	Suplente
Hna. Lucía Martínez	Suplente
Hna. María Ruby Cardona Uribe	Suplente
Sr. Orlando de Jesús Franco	Principal
Sr: Fredy Larrarte	Principal
Dr. Oscar Darío Morales	Suplente
Sra. Juliana Garcés	Suplente
Sra. Martha lucia Torres	Revisor fiscal Suplente

Asistencia del 91.6% de los miembros de la junta

La Hna. Nancy presenta las excusas de la no asistencia del Dr. Constantino castro quien le fue imposible asistir a la junta.



2. ORACIÓN: Hna. Nancy Cortes Moreno, invita a la siguiente oración:

Glorioso San José, esposo de María, concédenos tu protección paternal, que te imploramos por el Corazón de Jesús y el Inmaculado Corazón de María. Oh tú, cuyo poder se extiende a todas nuestras necesidades y sabes cómo hacer posibles las cosas más imposibles, abre tus ojos de padre a los intereses de tus hijos.
Amen.

3. ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIA

Por unanimidad se eligió presidente a la Hna. Usdelly Álzate Varela y como secretaria a la Hna. Nancy Cortes Moreno

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 125

La Hna. Nancy Cortes, realiza la lectura del acta anterior No. 125 la cual fue aprobada con unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GESTION 2024

A continuación, se da lectura de informe gestión 2024 el cual es aprobado de forma unánime por todos los asistentes de la junta administradora. (Informe adjunto)

6. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2024 Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Se realiza la presentación y explicación de los estados financieros y hechos relevantes a diciembre 31 2024. Todos de forma unánime están de acuerdo con los resultados arrojados y son aprobados en su totalidad por todos los miembros presentes en junta. La revisoría fiscal realizó su intervención en la cual dieron a conocer su opinión sobre la situación financiera a diciembre del 2024, como también dieron a conocer la auditoria de cumplimiento sobre los aspectos legales, al ambiente de control interno y condición de negocio en marcha. (archivos adjuntos)

7. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTUALIZACIÓN PARA LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Hermana Nancy Cortes, en su calidad de representante legal, solicitó autorización a los miembros de la junta administradora para hacer el proceso de actualización y permanencia ante la DIAN, con el fin de permanecer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta. Los miembros integrantes de la

presente junta administradora aprobaron con voto favorable la solicitud, de manera que la Fundación continúe en el Régimen Especial, permitiendo así que sus excedentes por cada uno de los ejercicios se reinviertan en el desarrollo del objeto social, es decir, aplicados como debe de ser dentro de su actividad meritoria.

8. DESTINACION DE EXCEDENTES

De acuerdo con el déficit arrojado en el ejercicio del año 2024, la Fundación Hogar Nazaret compensara con los beneficios netos o excedentes de periodos anteriores y siguientes para dar cumplimiento al desarrollo de su objeto social. Según lo establecido en el capítulo II. Artículo 4 de los estatutos de la Fundación Hogar Nazaret así: "LA FUNDACIÓN se constituye como un centro de promoción y protección Social para adultos mayores cuyo objeto es: Ofrecer servicios de atención Integral a los adultos mayores vulnerables, procurando mejorar su calidad de vida buscando que no sean desprotegidos por su familiar y la sociedad complementando y ofreciendo cuidados básicos, educación, recreación, socialización y residencia las 24 horas del día. Además, se implementará el desarrollo de proyectos de vida y productivos destinados al bienestar de los adultos mayores institucionalizados. Todo lo anterior se ofrece con amor, respeto y ética, a fin de mantener sus facultades físicas, mentales, emocionales, espirituales y cognitivas"

Concluyendo que todos los miembros de la Junta administradora aprueban con voto favorable y por unanimidad la designación de dichos beneficios netos o excedentes acumulados de los periodos anteriores y/o periodos siguientes, en todo caso dentro del término que establece el artículo 147 del E.T para compensar, a fin de que la Fundación Hogar Nazaret cumpla con el desarrollo de su objeto social.

9. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA

Al tenor de los estatutos vigentes de la Fundación Hogar Nazaret fueron nombrados por designación en unanimidad del Instituto de Religiosas de San José de Gerona como

principales:

- ✓ Hna. Usdelly Álzate Varela con CC. 31.276.463 de Cali (Valle)
- ✓ Hna. Carmen Isabel Gómez Barrera con CC.42.023.994 de la Virginia (Risaralda)
- ✓ Hna. Nancy Cortes Moreno con CC. 29.562.878 de Jamundí (Valle)

Y como suplentes

- ✓ Hna. Lucia Martínez Pérez con CC.29.032.508 de Cali (valle)
- ✓ Hna. Martha Cecilia Anturi Larrahondo con CC:31.850645 de Cali (valle)
- ✓ Hna. María Ruby Cardona Uribe con CC. 29.032.989 de Cali (valle)

Igualmente, fueron elegidos de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de los estatutos, en forma unánime como **principales:**

- ✓ Sr. Freddy Larrarte Saba con CC: 14.998.154 de Cali (Valle)
- ✓ Sr. Orlando de Jesús Franco Villegas con CC: 6.086.266 de Cali (Valle)

Y como suplentes:

- ✓ Sra. Juliana Helene Merie Garcés Saroli con CC: 31.227237 de Cali
- ✓ Sr. Oscar Darío Morales Rivera con CC. 16.204.082 de Cali

La propuesta es aceptada por todos los presentes y por las personas nombradas quienes aceptan continuar en la junta administradora de la Fundación. De lo anterior se concluye que la junta administradora de la Fundación Hogar Nazaret queda integrada de la siguiente manera:

Principales:

Suplentes

Elegidos por Instituto de religiosas de san José de Gerona:

Hna. Usdelly Álzate Varela

Hna. Lucia Martínez Pérez

Hna. Carmen Isabel Gómez B

Hna. Martha Cecilia Anturi L.

Hna. Nancy Cortes Moreno

Hna. María Ruby Cardona U.

Elegidos por unanimidad en la junta administradora:

Sr. Freddy Larrarte Saba

Sra. Juliana Helene M Garcés Saroli

Sr. Orlando de Jesús Franco V

Sr. Oscar Darío Morales Rivera

10. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y SUS SUPLENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA

Por unanimidad se eligió a la Hna. Nancy Cortes Moreno como directora Ejecutiva de la Fundación.

Como primera suplente se eligió a la Hna. Usdelly Varela Álzate y como segundo suplente a la Hna. Carmen Isabel Gómez Barrera.

11. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE

Por unanimidad se nombró revisoría Fiscal a la firma GONZALO MILLAN C. & ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.

Se nombro REVISOR FISCAL PRINCIPAL al Sr. Constantino Castro Cataño, con T.P. No.33739-T

Igualmente, como REVISORA FISCAL SUPLENTE a la Sra. Martha Lucia Torres Bedoya con T.P No. 40583-T

12. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Antes de finalizar la reunión se hizo lectura y es aprobada por unanimidad por los miembros asistentes de la junta. Siendo las 4:00 pm del 13 de marzo de 2025 y se da por concluida la reunión.

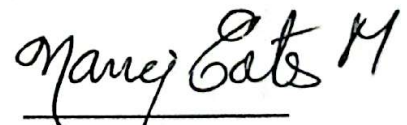
En constancia de lo anterior firman:



PRESIDENTE

Hna. Usdelly Álzate

CC: 31.276.463



SECRETARIA

Hna. Nancy Cortes M.

CC: 29562878



Instituto de Religiosas de
SAN JOSÉ DE GERONA
SECRETARIA GENERAL

EXTRACTO DEL ACTA Nº 37

REUNIÓN DE CONSEJO GENERAL

El día 21 de marzo de 2025, nos reunimos en sesión de Consejo las hermanas del Gobierno General:

Me. Rosa Masferrer Felip, Superiora General
Hna. M^a Trinidad Ruiz Mata, 1^a Consejera y Vicaria General
Hna. Blanca Nieves Pérez González, 2^a Consejera y Económa General
Hna. Fortunée Mukabirasa, 3^a Consejera General
Hna. M^a Carmen Cid Casado, 4^a Consejera y Secretaria General
Hna. María de la Luz Flores Arenas, 5^a Consejera General

En esta sesión se determinó por unanimidad que, se mantienen los actuales Revisores Fiscales de la Firma "Millán & Asociados" por un año más, hasta el 21 de marzo de 2026, y se aprueba la petición elevada de un incremento de sus honorarios pasando de a \$ 10.076.000 mensuales, a \$ 11.037.000 mensuales, más IVA.

Para que conste se firma en Madrid (España) el 21 de marzo de 2025.

M^a Carmen Cid
(RSG)
SECRETARIA GENERAL



Rosa Masferrer
SUPERIORA GENERAL

Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de principal y presidenta de la junta administradora y primera suplente de la directora ejecutiva, manifiesto que yo; **Usdelly Álzate Varela**, identificada con CC: **31.276.463** de Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo



Hna. Usdelly Álzate Varela.
CC: 31.276.463
principal y presidenta

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de principal, manifiesto que yo; **Carmen Isabel Gómez Barrera**, identificada con CC: **42.023.994** de la Virginia (Risaralda), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo



Hna. Carmen Isabel Gómez Barrera
CC: 42.023.994
Ejecutiva Principal

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

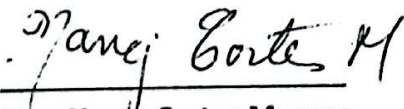
Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de directora ejecutiva principal, manifiesto que yo; **Nancy Cortes Moreno**, identificada con CC:29562878 expedida en Jamundí (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo



Hna. Nancy Cortes Moreno
CC: 29.562.878
Directora Ejecutiva Principal

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)


Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de suplente, manifiesto que yo; **Lucia Martínez Pérez**, identificada con CC: **29.032.508** de la Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo


Hna. Lucia Martínez Pérez
CC: 29.032.508
Suplente

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

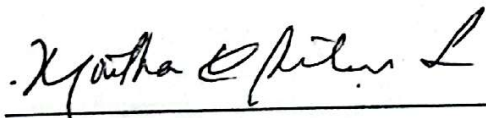
Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de suplente, manifiesto que yo; **Martha Cecilia Anturi Larrahondo**, identificada con CC: **31.850.645** de la Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo



Hna. Martha Cecilia Anturi Larrahondo
CC: 31.850.645
Suplente

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)



FUNDACIÓN
HOGAR NAZARET

Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de suplente, manifiesto que yo; **María Ruby Cardona Uribe**, identificada con CC: 29.032.989 de la Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo

Hna. **María Ruby Cardona U.**

CC: 29.032.989

Suplente

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

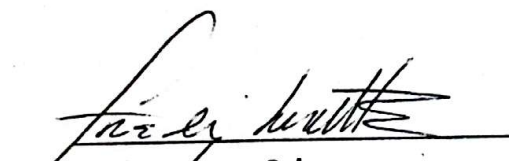
Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de principal, manifiesto que yo; **Fredy Larrarte Saba**, identificado con CC: **14.998.154** de Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo


Fredy Larrarte Saba
CC: 14.998.154
Principal

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de principal, manifiesto que yo; **Orlando de Jesús Franco**, identificado con CC: 6.086.266 de Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

Para Constancia firmo



Orlando de Jesús Franco
CC: 6.086.266
Principal

Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

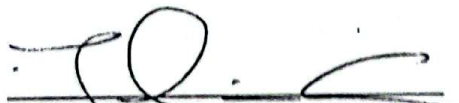
Santiago de Cali, marzo 13 2025

Señores

CAMARA DE COMERCIO

De acuerdo con la elección realizada de la Junta administradora para la Fundación Hogar Nazaret, el 13 de marzo del presente año, según acta No. 126 en la que me hacen el nombramiento de suplente, manifiesto que yo; **Juliana Helene Marie Garcés Saroll**, identificada con C.C: **31.227.237** de la Cali (valle), acepto el cargo que me asignan.

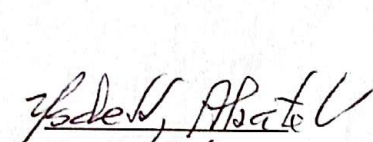
Para Constancia firmo

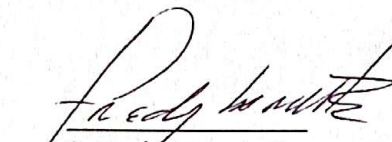


Juliana Helene Marie Garcés Saroll
CC: 31.227.237
Suplente

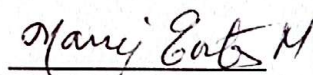
Calle 107B No. 27D – 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)

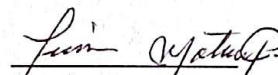
LISTA DE ASISTENCIA
REUNION DE JUNTA ADMINISTRADORA
Marzo 13 2025 SEGÚN ACTA 126


Hna. Usdelly Ázate V.
Presidenta de la Junta

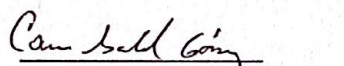

Sr. Fredy Larrarte S.
Principal


Sr. Oscar D. Morales R.
Suplente



Hna. Nancy Cortes M.
Directora ejecutiva

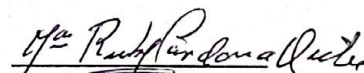

Hna. Lucia Martínez P.
Suplente


Sra. Juliana Helene M.
Garcés S.
Suplente


Hna. Carmen Isabel Gómez
B.
Principal


Hna. Martha Cecilia Anturi
L.
Suplente


Sr. Orlando de Jesús
Franco V.
Principal


Hna. Ma. Ruby Cardona.
Suplente

No Asistió
Sr. Constantino Castro
Revisor Fiscal Principal


Sra. Martha Lucia Torres
Revisor Fiscal Suplente

Calle 107B No. 27D - 87
B/ las Orquídeas
Tel: 3329794
Cali (valle)